



SALTA, 12 de Diciembre de 1979.

Expediente N°5.236/79.

RES. N°230/79.

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de /  
Auxiliar Docente de Primera Categoría con Semidedicación en la Cáte- /  
dra de Química Biológica de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que, habiendo procedido al análisis de los antecedentes y a la /  
evaluación de las clases de exposición de los postulantes, la Comi- /  
sión Asesora designada a tales fines aconseja la designación de la /  
Bioq. Mónica Susana Chavarrí;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° //  
1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a partir del 1º de Febrero de 1980,  
condicionado a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposicio- /  
nes del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comuni- /  
cadas a esta Universidad Nacional de Salta en fecha 23 de abril de 1976  
a la Bioq. MONICA SUSANA CHAVARRI - D.N.I. N°11.592.236, como AUXILIAR /  
DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con SEMIDEDICACION, para desempeñarse en /  
la Cátedra de QUIMICA BIOLÓGICA de este Departamento de Ciencias Exac- /  
tas.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que si el cargo mencionado en el Articu- /  
lo 1º de la presente Resolución se cubriere por la vía del concurso, la  
designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3º: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo disposi- /  
to por la presente Resolución a la partida individual vacante en este /  
Departamento de Ciencias Exactas para el presente ejercicio.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración  
para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



**ROQUE RICCIO**  
Secretario  
Departamento de Ciencias Exactas



Est. HUGO MANUEL RODRIGUEZ  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en libro y lista.